

Ciudad de Pilar, 19 de octubre de 2023

Sra. Presidenta
Araceli Bellotta
Honorable Concejo Deliberante
del Partido de Moreno
Moreno – Provincia de Buenos Aires

S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Decano de la Facultad de Ciencias Biomédicas de la UNIVERSIDAD AUSTRAL, en relación a la Resolución N° 4.737/2023 y en el marco de la sesión ordinaria del 12/10/2023 del Honorable Concejo y de acuerdo al orden del día N° 019/2023.

A fin de dar acabado cumplimiento a su pedido de informes sobre la candidata a Intendente del Partido de Moreno, Andrea Vera, en las próximas elecciones municipales, paso a contestar lo solicitado:

1. Que Andrea Vera (DNI 38629917) ha ingresado como alumna de la Facultad de Ciencias Biomédicas el 1 de enero de 2013.
2. Que el Plan de estudios de la carrera de medicina consta de 52 materias.
3. Que al presente la mencionada alumna tiene aprobadas 50 materias, adeudando el final de Obstetricia y la materia "Internado Rotatorio", y que para poder cursar dicho Internado Rotatorio los alumnos deben tener aprobados los restantes finales de la carrera.
4. Que la materia Internado Rotatorio consiste en prácticas en hospitales, rotando por distintas especialidades de acuerdo al siguiente plan:

Clínica (6 semanas), Ginecología/Obstetricia (8 semanas), Cirugía (6 semanas), Pediatría (6 semanas), Emergencias (3 semanas), Atención Primaria (2 semanas), Imágenes (1 semana), rotación optativa (8 semanas). Además, tiene otros requisitos: la presentación de una Historia Clínica, la

realización de un Trabajo de Integración Final a cargo de un tutor, y un examen denominado Examen Integrador.

5. Que por todo lo dicho, la alumna Andrea Vera, no ha terminado sus estudios de medicina, y que por lo tanto no posee el título de médico.

Esperando haber cumplido con lo solicitado, me despido respetuosamente.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

Dr. Guillermo Mazzolini
Decano